

PODER ESPECIAL



Por medio del presente instrumento que la Compañía **I.C.I. ITA CORPORATION INC.** constituida, organizada y en legal existencia en Panamá, otorga en favor de ANDREW GREGORY NEIDL EGUIGUREN con documento de identificación No. 1102524871 y domicilio en Avenida República 396 y Diego de Almagro de la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **I.C.I. ITA CORPORATION INC.**:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **I.C.I. ITA CORPORATION INC.**, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **ITA CORPORATION INC.**, y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Emita anualmente la lista de los accionistas de **I.C.I. ITA CORPORATION INC.**, que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.
- 4 El plazo de duración del presente poder especial se limita para el año 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de Marzo de 2009.

Francisco Ocampo Trujillo
Presidente
I.C.I. ITA CORPORATION INC.

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 El presente documento público

3 Ha sido firmado por

4 en la calidad de

5 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

6 EN Panamá

7 el día

26 ENE 2010

8 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

9 Bajo el número

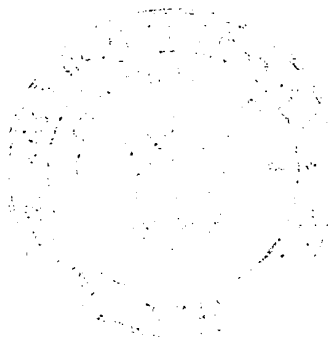
5276

10 Sello/timbre

11 Firma

25-

W. G. de la Cruz



Ministerio del Interior
Dirección Administrativa
en el Centro de Registro
del Documento.



Los accionistas de I.C.I. ITA CORPORATIO INC.

INVERSIONES OCAMPO LONDOÑO LTDA

SOCIEDAD COLOMBIANA

DOMICILIO: Carrera 7 # 113-43, Oficina 1501, Bogotá, Colombia

FRANCISCO OCAMPO TRUJILLO

ESTADO CIVIL: SEPARADO

COLOMBIANO

DOMICILIO: Carrera 7 # 113-43, Oficina 1501, Bogotá, Colombia

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Paris PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Rafael Cocui

3 quien actúa en calidad de Antepresidente

4 y está revestido del sello/timbre de 20

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 26^{ta} ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 5276

9 Sello/timbre 10 Firma W. G. de la Cruz



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
en el día 26 de Enero de 2010